Acta de liquidación de Contrato

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 424 DE 2024

JAVIER ANTONIO VILLARREAL VILLAQUIRAN, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 79.570.923 en calidad de Subgerente de Gestión Corporativa, según Resolución de nombramiento No. 016 de 17 de enero de 2024, posesionado el 17 de enero de 2024, según consta en el Acta No. 002 de la misma fecha, en nombre y representación de la **EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C**., en adelante **LA EMPRESA**, con NIT 830.144.890-8, actuando en calidad de ordenador del gasto conforme lo previsto en la Resolución 181 de 20 de junio de 2024, quien también actúa en calidad de **SUPERVISOR** del contrato y **OMAR HERNANDO LÓPEZ ALVARADO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 76.311.085, en calidad de Representante Legal de la sociedad **VERANO INGENIERÍA LTDA.,** con NIT 900.321.888-5, quien para efectos de la presente liquidación se llamará **EL CONTRATISTA**, proceden a liquidar de común acuerdo el Contrato de compraventa No. 424-2024, de acuerdo con lo establecido en el contrato y los documentos soporte del mismo.

El contrato que se liquida se resume en los siguientes términos

CONTRATO NÚMERO:	424-2024
OBJETO:	Adquirir la renovación del licenciamiento Sistema Misional de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.
CONTRATISTA:	**VERANO INGENIERIA LTDA.** NIT 900.321.888 -5
FECHA CONTRATO:	23-08-2024
VALOR INICIAL:	$370.204.280 incluido IVA.
FECHA INICIACIÓN:	27-08-2024
PLAZO INICIAL:	Dos (2) meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	26-10-2024
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$370.204.280 incluido IVA.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	26-10-2024
SUPERVISOR:	Javier Antonio Villarreal Villaquirán Subgerente de Gestión Corporativa. Se deja constancia de que el Ordenador del Gasto del contrato No. 424-2024 reasume las funciones de supervisión del referido contrato, en virtud del periodo de vacaciones del señor Ivan Alejandro Ceballos Galvis, quien se desempeña como Gestor Senior I de la Dirección Administrativa y de TICs

Acta de liquidación de Contrato

GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

COMPAÑÍA ASEGURADORA*:* Compañía Mundial de Seguros S.A.

# PÓLIZA	RIESGOS A AMPARAR DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VIGENCIA		Valor
		Desde dd/mm/aaaa	Hasta dd/mm/aaaa	
CSC-100047237 Anexo 0 Aprobado en Secop II el 27/8/2024	Cumplimiento	25-08-2024	30-04-2025	$74.040.856
	Calidad y correcto funcionamiento	25-08-2024	31-10-2025	$74.040.856
CSC-100047237 Anexo 1	Cumplimiento	25-08-2024	15-06-2025	$74.040.856
	Calidad y correcto funcionamiento	25-08-2024	31-10-2025	$74.040.856

Nota 1: El anexo 1 modificatorio de la póliza de cumplimiento No. CSC- 100047237 fue aprobado por la Dirección de Contratación el 9/06/2025 en la plataforma SECOP II.

# PÓLIZA	RESPONSABLIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	VIGENCIA		Valor
		Desde dd/mm/aaaa	Hasta dd/mm/aaaa	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor inicial del contrato	**$370.204.280**
2. Valor de las adiciones	**$0**
3. Valor total contratado	**$370.204.280**
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	**$370.204.280**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$0**

Acta de liquidación de Contrato

SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA DIFERENCIA VR. CONTRATO - VR. EJECUTADO	**$0**

CONSIDERACIONES AL ACTA DE LIQUIDACIÓN

Que la **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**, estipula lo siguiente: "*El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes dentro de los seis (6) meses siguientes a la finalización del mismo, mediante acta que suscribirán el ordenador del gasto de LA EMPRESA, EL CONTRATISTA y la Supervisión.*".

Que de acuerdo con la información que reposa en el informe final de supervisión fechado el 13 de mayo de 2025, con radicado I2025001401 de 16 de junio de 2025 los pagos realizados al **CONTRATISTA**, obedecieron al cumplimiento efectivo de las obligaciones pactadas. A continuación, se detalla la información sobre los pagos realizados de acuerdo al reporte generados por el Sistema de Información Administrativo y Financiero de la Empresa - JSP7**.**

Comprobante de pago	Número		Fecha	Valor Bruto	IVA	Total pagado con IVA
FE 424	OP	3324	06/09/2024	$370.204.280	$0	$370.204.280
Total pagado						$370.204.280
Saldo a favor del contratista						$0
Total ejecutado						$370.204.280
Saldo a liberar presupuestalmente por la Empresa						$0

De acuerdo con la orden de pago emitida, se deja constancia que **EL CONTRATISTA** ha recibido la suma de **TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($370.204.280) incluido IVA**, suma de la cual se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por concepto de la ejecución del Contrato de Compraventa No**.** 424-2024, sobre lo cual **EL CONTRATISTA** declara a paz y salvo a **LA EMPRESA** por todo concepto.

EL CONTRATISTA asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la **EMPRESA**, por motivos que le sean imputables al **CONTRATISTA**, conforme lo previsto en la **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA -** indemnidad del Contrato de Compraventa No**.** 424-2024.

En cumplimiento de la Ley 789 de 2002, Artículo 50, o la norma que la modifique o complemente, el supervisor del contrato deja constancia que en el expediente contractual reposan los

Acta de liquidación de Contrato

comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, los cuales fueron verificados durante el plazo de ejecución del Contrato de Compraventa No**.** 424-2024.

Las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo.

La fecha de la presente liquidación será la de la publicación en la plataforma de SECOP II.

	Nombre	Dependencia
Revisó aspectos contractuales en plataforma SECOP II	Diana Lorena Ordoñez – Contratista	Dirección de Contratación
Revisó aspectos contractuales en plataforma SECOP II	Jesica Bibiana Aristizabal Meza- Directora	Dirección de Contratación
Aprobó en plataforma SECOP II	Javier Antonio Villarreal Villaquirán – Ordenador del gasto por delegación y supervisor	Subgerente de Gestión Corporativa
Aprobó en plataforma SECOP II	Omar Hernando López Alvarado - Representante Legal VERANO INGENIERÍA LTDA	Contratista

Elaboró: Yolanda Urrea - Dirección Administrativa y de TIC
Revisó: Jesús A. Perpiñan - Dirección Administrativa y de TIC